



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-8182019 PEDIATRÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-8182019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 369B Especialización en Pediatría

Título: 1661 Especialista en Pediatría

JUAREZ, GISEL ELIANA	DNI:35666626	argentina	22/08/1990	2016	02/09/2016	24/06/2019
LEGARDA, MAYRA DESIREE	DNI:34632896	argentina	30/01/1990	2016	02/09/2016	24/06/2019
MELANO, VIRGINIA DEL MILAGRO	DNI:36796023	argentina	14/05/1992	2016	02/09/2016	24/06/2019
ROVETTO, JULIANA	DNI:36631718	argentina	27/12/1991	2016	02/09/2016	24/06/2019
VIRUE, MARIA FLORENCIA	DNI:35963030	argentina	10/06/1991	2016	02/09/2016	24/06/2019

Cantidad: 5

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3ea

